



Nº 05686



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIA JUEVES 08 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Ayacucho, a los ocho días del mes de enero del año 2015 siendo las 8:10 de la mañana en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Alcalde Salomón Hugo Aedo Mendoza, quien solicita previamente para aperturar la sesión ordinaria, la verificación de la asistencia de los señores Alcalde y regidores, siendo esta como sigue a continuación:

Salomón Hugo AEDO MENDOZA	presente.
Gloria BARRIOS CAHUANA	ausente
Edith Felicitas GUEVARA MOROTE	presente
Richard Emerson DE LA CRUZ ENCISO	presente
Sonia ARAUJO ORE	presente
Wilmer Adolfo BORDA RAMIREZ	presente
Paulino ORE FLORES	presente
Teodoro LINARES GUTIERREZ	presente
Zenaida Corina GUTIERREZ FUENTES	presente
Jorge POZO PALOMINO	presente
IberAntenor MARAVÍ OLARTE	presente
Olivia PILLIHUAMAN ROJAS	presente

Seguidamente El Secretario General da cuenta que existe quórum, así como informa de la solicitud escrita de la señora Gloria Barrios Cahuana, pidiendo licencia por salud solo por la presente sesión, la misma que se ausentó en razón de realizarse tratamiento en la ciudad de Lima. Seguidamente procede a dar cuenta al pleno de que conforme al reglamento estas solicitudes tienen que ser aceptadas o denegadas por el pleno de regidores.

ALCALDE: Pone en consideración de esta sesión de Consejo pleno como cuestión previa.

REGIDORA ZENAI DAGUTIERREZ: Lo que pasa con la señora Gloria es justificable puesto que se encuentra en un tratamiento especializado.

REGIDOR WILMER BORDA: Muy buenos días a todos. Señor Alcalde igualmente creo que, es un motivo de salud de fuerza mayor también, entonces debemos de considerar.

ALCALDE: Algún otro regidor tiene alguna objeción al respecto?

REGIDOR TEODORO LINARES: Señor Alcalde si se trata de salud también estoy de acuerdo hay que considerarlo.

ALCALDE: Muy bien señores regidores.

REGIDOR JORGE POZO: Aprobada creo yo también su justificación.

ALCALDE: Muy bien señores regidores, si no hubiera otra participación se da por aceptada.

Continuamos Señor Secretario. Continuamos con despacho.

AGENDA:

1. Conformación de Comisiones Permanentes.

I. DESPACHO:



Nº 05687



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, seguidamente señores regidores, vamos a dar lectura a las solicitudes recepcionadas.

1) Solicitud Interpuesta por los ex regidores como recurso de reconsideración contra el acuerdo de Concejo de fecha 30 doce 2014. Mediante la cual se solicita se deje sin efecto el acuerdo de fecha ya señalada.

ALCALDE: Se pone en consideración de los señores regidores si no, en caso contrario que pase a orden del día. Bueno está bien bueno que pase a orden del día.

2) solicitud presentada por la Coordinadora de Asentamientos humanos mediante la cual se solicita la Declaratoria de prioridad pública de saneamiento físico legal y promoción de desarrollo social y económico de los asentamientos Humanos de la Provincia de Huamanga.

ALCALDE: Señores regidores se pone en consideración? Alguna objeción o pasamos al orden del día la solicitud de los solicitantes de las diferentes

REGIDORA SONIA ARAUJO: Señor Alcalde muy buenos días con todos, por tratarse de una situación muy necesaria yo pido que pase a la orden del día, porque no solamente es un Asentamiento Humano sino son de varios Asentamientos del Cono norte.

ALCALDE: Alguna otra atingencia?

REGIDOR RICHARD DE LÑA CRUZ: Bueno buenos días con el pleno, comparto la opinión en la medida siguiente que aborda un tema puntual con Asentamientos humanos simple y específico que es la formulación de la ordenanza que tiene que pasar a estudio, exploración, investigación. Sugiero que pase a orden del día para que posteriormente sea derivada a la Comisión correspondiente en abordar el tema.

ALCALDE: Muy bien, están de acuerdo? Bueno Señor secretario que pase a orden del día.

3) Oficio N 73-2014-MPH, señor abogado José Tomateo Gallardo Secretario General. Remito documento. Referencia Informe N° 573-2014 Municipalidad Provincial de Huamanga. Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitirle el informe 573-2014 con sus respectivos actuados en 55 folios sobre aprobación donación de chatarras RAE, al respecto la comisión de economía, administración, Finanzas, Planeamiento y presupuesto, determinó remitir a su despacho por ser extemporánea la remisión y sin la argumentación ampliada y su despacho ponga a consideración del pleno de concejo municipal. Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal. Atentamente, Profesor Edgar Jayo Medina Presidente de la Comisión de Economía, administración, Finanzas, Planificación y Presupuesto.

ALCALDE: Señores regidores se pone en consideración? Según la apreciación que tengo, hay temas más importantes que tratar en sesión de Concejo, posiblemente vamos a tener que postergar esta, esta solicitud, este pedido no obstante lo pongo a pleno.

REGIDORA ZENaida GUTIERREZ: Señor Alcalde considerando que la agenda es la nominación de las diferentes comisiones creo que debemos direccionar a esta agenda no entonces

Buenos días con todos, igual opino además también creo que la mayoría de los solicitudes necesitan la revisión de la respectiva comisión para poder derivarlo también y urge la conformación de las comisiones.

ALCALDE: Muy bien señores regidores, alguna otra observación? Si no hay oposición lo posponemos para pasar a la designación de comisiones. Señor Secretario continúe.



Nº 05688



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

II. ORDEN DEL DIA:

PRIMERA AGENDA: COMISIONES ORDINARIAS.

ALCALDE: vamos a pasar al orden del día, Vamos a tratar sobre las comisiones ordinarias de acuerdo al art. 73, las comisiones ordinarias del Concejo municipal en las aéreas en que ejercen funciones son las siguientes, se ha considerado 7 comisiones para poner en consideración a todos los señores regidores, la Comisión Permanente de servicios Públicos, tenemos la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano rural, tenemos La Comisión Permanente de Desarrollo económico, la Comisión permanente de desarrollo Social, tenemos la Comisión Permanente de Economía, Administración, Finanzas, Planificación y Presupuesto, una Comisión permanente de Transportes y Seguridad Vial y la Comisión permanente de asuntos legales, se pone en consideración para, conformar las diferentes comisiones que van a estar en vigencia en este ejercicio presupuestal en este ejercicio del primer año 2015. Comencemos por la Comisión permanente de Servicios Públicos, señores regidores.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Señor Alcalde, señores regidores, me permite una cuestión de orden. Podríamos de repente aumentar la comisión de ética o va a ser en otro momento sobre esta base?

ALCALDE: Que dice la norma Señor secretario?

SECRETARIO GENERAL: Señores regidores, conforme establece el RIC la Comisión de ética es nominada no como una Comisión ordinaria sino como una Comisión extraordinaria que debe ser vista para cada caso específico.

ALCALDE: Señores regidores han escuchado

REGIDORA EDITH GUEVARA: Bueno en todo caso retiro la propuesta y que se mantenga las comisiones que formaremos.

ALCALDE: Bueno continuamos. Ponemos a consideración la Comisión Permanente de servicios Públicos, señores regidores.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Señor Alcalde, una cuestión de orden. Sería bueno que se lea la norma que establece el mecanismo de la elección de las comisiones para tener claro cómo vamos a decidir.

Alcalde: Señor Secretario?

SECRETARIO GENERAL: procede a dar lectura al Art. 63 y sus incisos correspondientes del Reglamento Interno del Concejo.

ALCALDE: Se pone a consideración a solicitud del regidor del Concejo?

REGIDOR IBER MARAVÍ: Señor Alcalde, aparte de la norma que se ha leído, sería bueno, no sé si hay una norma que rige al respecto? Establecer mecanismos ya, el mecanismo específicamente como es, va a ser por nominación, a propuesta, uno por uno, usted que tiene experiencia nos podría derepente.

ALCALDE: Definitivamente, acá considerar la norma Presidente, Secretario, Vocal. Siempre sea como acto democrático en sesiones de Concejo se pone en consideración y al debate de los señores regidores a propuestas y a la final se determina a nivel de voto.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Señor alcalde no sé si podría ser aceptada mi propuesta, yo pediría de que primero en cada Comisión se nomine a la Presidenta, luego la Secretaria, luego el vocal y teniendo en cuenta que es la pluralidad y teniendo en cuenta que cada Comisión debe ser presidida a fin de la carrera de la profesión que podemos asumir, para luego podamos conducir



Nº 05689



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

pues estas comisiones en forma ya con experiencia de acuerdo a las competencias y un trabajo en equipo, yo pediría de que primero se nombre a los presidentes de las diferentes comisiones, por ejemplo Comisión Permanente de Servicios públicos quien va a ser la secretaria, si hay dos o tres que se someta a voto, no sé si están de acuerdo. Presidenta mejor dicho.

ALCALDE: Primero el Presidente.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Así es.

ALCALDE: En todas las comisiones.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Así es en todas las comisiones.

ALCALDE. Después el secretario en todas las comisiones.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Y si hay por ejemplo dos o tres regidores que se someta a voto, creo que es la forma más democrática que se puede elegir.

ALCALDE. Se pone a consideración señores regidores. Tenemos la Comisión de Servicios Públicos para Presidente.

REGIDOR WILMER BORDA. Doctor una cuestión de orden, está habiendo sobre lo que se ha hecho anteriormente en algunos casos en las comisiones hay hasta cuatro, según el Reglamento hay el Presidente, Secretario y Vocal, está habiendo que hay inclusive hasta dos vocales no se va a tomar en cuenta eso ahora o específicamente de acuerdo al Reglamento.

ALCALDE: Bueno se pone en consideración. Si bien es cierto los mínimos son tres un Presidente, un Vocal y un Secretario, pero eso no significa que eso pueda tener dos vocales o tres vocales.

REGIDOR RICHARD DE LA CRUZ: Señor Alcalde, si bien es cierto la norma establece que solamente son tres personas, acá no podemos delimitarlo por intereses de la población con respecto a la participación en las diferentes comisiones y el proceso de investigación que más adelante se va a desarrollar, entonces en esa medida comparto la opinión de la señora licenciada Zenaida para hacer, para desarrollar un proceso metódico, es decir determinemos, la presidencia de las diferentes comisiones y vamos agregando las secretarías y las vocalías, en tanto haya personas interesadas en participar para en mayor medida en participar en una determinada comisión en su momento lo discutimos y lo debatimos si es pertinente o no ampliar mas la Comisión, la norma señala que la votación debería ser directa a mano alzada, entonces podríamos ya ir empezando en ese procedimiento al que ha planteado la licenciada Zenaida.

ALCALDE: Se pone a consideración señores regidores.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Señor Alcalde, estoy de acuerdo con lo planteado por la señora Regidora determinemos cabezas y luego los acompañantes y para aclarar el tema de planteado por el Regidor Borda, en toda Comisión tiene que haber discusiones no pueden haber números pares o es tres o es cinco no puede haber cuatro, o sea con eso queda claro que tiene que ser tres.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Señor Alcalde aparte de eso creo que todos debemos de conocer el Reglamento interno del Concejo y ceñirnos a lo que dice el Reglamento, entonces no podemos nosotros atribuir y decir tres o cuatro, tenemos que ceñirnos a Reglamento interno, para lo cual pedimos que todos los señores regidores ya debemos de contar con el Reglamento interno porque sino yo creo que saliendo nosotros tenemos que dar alguna observación, porque hay dos artículos en el cual el año 2011 ha sido cambiado, entonces es necesario que nosotros conozcamos ese Reglamento, para que de acuerdo a eso también nosotros podamos ejercer nuestras funciones como regidores.



Nº 05690



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

ALCALDE: No se preocupe señora Regidora en esta sesión de Concejo se le va alcanzar una copia. Señor Secretario. Seles va alcanzar en este momento.

Bueno continuamos, propuestas para Presidente de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, para Presidente.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Yo propongo a la licenciada Zenaida Gutiérrez.

ALCALDE: Hay otra propuesta?

REGIDORA EDITH GUEVARA: Señor Alcalde yo propongo al señor Regidor Teodoro Linares.

ALCALDE: Hasta este momento existen dos propuestas, es suficiente no. El señor Teodoro Linares y nuestra obstetra señora Zenaida Gutiérrez. Se pone en consideración del pleno del digno Concejo para la votación correspondiente.

Señora Zenaida Gutiérrez 3 votos.

Señor Teodoro Linares 5 votos.

Excusa 1 voto

Abstenciones 2 votos

ALCALDE: Presidente de la Comisión de Servicios Públicos el señor Teodoro Linares.

Bueno siguiéndola mecánica, para la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano y Rural. Para Presidente.

REGIDORA SONIA ARAUJO: Propongo a la Ing. Edith Guevara.

REGIDOR IBER MARAVI: Otra propuesta señor Alcalde a la regidora Olivia Pillihuaman.

ALCALDE: Para Presidente la votación correspondiente.

Olivia Pillihuaman 3 votos

Edith Guevara 5 votos.

Abstenciones 2 votos.

Excusa por enfermedad 1 voto.

Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano y Rural la Ing. Edith Guevara. Siguiendo la metódica, la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, propuestas para Presidente.

Señora Edith Guevara propone al señor Jorge Pozo.

Richard De la Cruz propone a la señora Olivia Pillihuaman.

ALCALDE: votos

Regidor Jorge Pozo 7 votos

Regidora Olivia Pillihuaman 2 votos

Excusa por enfermedad 1 voto

Abstenciones 1 voto

Tenemos como Presidente a nuestro Regidor Jorge Pozo. Siguiendo la metódica en la Comisión Permanente de Desarrollo Social, propuesta.

REGIDOR WILMER BORDA: Propongo a la regidora Sonia Araujo.

REGIDOR IBER MARAVI: A la regidora Zenaida Gutiérrez.

Regidora Zenaida Gutiérrez 3 votos.

Regidora Sonia Araujo 5 votos.

Abstenciones 2 votos

Excusa por enfermedad 1 voto



Nº 05691



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

Para la Comisión Permanente de Desarrollo Social tenemos como Presidenta a la Regidora Sonia Araujo. Continuando la metódica para la Comisión Permanente de Economía, Administración, Finanzas, Planificación y presupuesto.

REGIDORA SONIA ARAUJO: yo propongo al Regidor Richard De la Cruz.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Yo propongo al Regidor IberMaraví.

Regidor Richard De la Cruz 6 votos.

Regidor IberMaraví 4 votos.

Abstenciones 0 votos.

Excusa por enfermedad 1 voto.

ALCALDE:Presidente el Regidor Richard De la Cruz. Continuando la metódica para la Comisión permanente en Transporte y Seguridad Vial.

REGIDORA SONIA ARAUJO: Propongo al Regidor Wilmer Borda.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN:Mi propuesta para el Regidor IberMaraví.

Regidor Wilmer Borda 6 votos.

Regidor IberMaraví 3 votos.

Abstenciones 1 voto.

Excusa por enfermedad 1 voto.

ALCALDE: presidente de esta Comisión el señor Wilmer Borda.

Continuando la metódica para presidente de la Comisión Permanente de Asuntos legales. Propuesta para Presidente de esta Comisión de Asuntos legales.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Yo propongo a la regidora Zenaida Gutiérrez.

REGIDOR WLMER BORDA:Propongo al regidor IberMaraví.

Regidora Zenaida Gutiérrez 3 votos.

Regidor IberMaraví 6 votos.

Abstenciones 1 voto.

Excusa por enfermedad 1 voto.

ALCALDE: Presidente de esta Comisión el señor regidor IberMaraví. Bueno se ha culminado con la designación de presidentes de las diferentes comisiones, entonces siguiendo la metódica y la sugerencia de los regidores vamos a designar a los secretarios.

En la Comisión permanente de Servicios Públicos para secretario propuestas y votos.

REGIDOR WLMER BORDA:Al señor Paulino.

REGIDORA SONIA ARAUJO: Propone a la regidora Zenaida Gutiérrez.

Regidor Paulino Oré 3 votos.

Regidora Zenaida Gutiérrez 7 votos.

Abstenciones 0 votos

Excusas por enfermedad 1 voto.

ALCALDE: Secretaria de esta Comisión la señora regidora Zenaida Gutiérrez. Para la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano y Rural, propuestas para esta Comisión para Secretario.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Propongo a la regidora Olivia Pillihumán.

REGIDORA EDITH GUEVARA:Propongo a la regidora Sonia Araujo.

Regidora Olivia Pillihumán 5 votos.

Regidora Sonia Araujo 3 votos

Excusa por enfermedad 1 voto



Nº 05692



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

ALCALDE: Secretaria de esta Comisión la regidora Zenaida Gutiérrez. En la Comisión Permanente de Desarrollo económico propuestas para secretaria.

REGIDOR JORGE POZO: Propongo a la regidora Edith Guevara.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Propone al señor IberMaraví.

Regidora Edith Guevara 7 votos.

Regidor IberMaraví 3 votos.

Excusa por enfermedad 1 voto.

ALCALDE: Secretaria de esta Comisión Ing. Edith Guevara. En la Comisión Permanente de Desarrollo Social para Secretaria, propuestas.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Señor Alcalde yo propongo a la regidora Gloria Barrios. Ella pidió licencia solo por hoy día y podría integrar la Comisión de trabajo.

ALCALDE: Se pone en consideración de la sesión de Concejo. Las expresiones de la regidora Edith Guevara.

REGIDOR IBER MARAVÍ: La norma dice que un regidor mínimamente debe estar en dos comisiones máximo tres. Pero sin embargo yo no sé si la norma autoriza elegir a un regidor en su ausencia, lo que podríamos hacer es lo siguiente definitivamente los espacios que van a quedar porque van a quedar espacios no es cierto? Van a ser cubiertos por ella pero no podemos elegir, tendríamos que darle esa elección en la próxima sesión o sea en su presencia, calculemos más o menos la especialidad que ella tiene, lo que sí me parece lícito es que podamos ponernos de acuerdo que dejamos para ella, sabiendo que en una próxima oportunidad se le pueda dar esa confianza.

ALCALDE: Si Señor regidor.

REGIDOR RICHARD DE LA CRUZ: En el marco del Reglamento de señala que para asumir un cargo, para proponer la persona debería estar presente, en el margen digamos de si vamos arrancar este concejo aceptando la normatividad, lo que si podemos hacer como lo ha señalado el regidor IberMaraví hay que determinar ciertos espacios de participación de la regidora Gloria Barrios.

REGIDORA ZENaida GUTIERREZ: Yo pediría que se asigne un espacio en desarrollo social, puesto que la norma dice bien claro que cada Comisión tiene que presidir personas afines a desarrollo social, espero que se cumpla eso. Entonces yo pediría que se le deje un espacio dentro de desarrollo humano creo que ella también quiere trabajar en esta Comisión, pero también depende acá de los señores regidores.

ALCALDE: Estamos discutiendo el tema de desarrollo humano social para secretario hay una propuesta no.

REGIDORA SONIA ARAUJO: Señor Alcalde hay una propuesta de que la señora Gloria Barrios para lo que la secretaria de lo que esa Comisión y no sé, pongo a consideración de los señores regidores que se le puede considerar en este espacio

ALCALDE: Como secretaria

REGIDORA SONIA ARAUJO: Como secretaria.

ALCALDE: Entonces ya no se llevaría, no se tomaría otra propuesta.

REGIDORA SONIA ARAUJO: Que dice el resto de regidores.

REGIDOR IBER MARAVÍ: El asunto es que no nos equivoquemos nomás en el aspecto normativo, porque por otro lado no hay ninguna oposición a que ella pueda ocupar este cargo, sino



Nº 05696



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

habría que someter a consideración que las personas o los regidores que solamente estén integrando una Comisión, se les pueda aperturar una segunda vocalía en alguna de las siete comisiones permanentes para que puedan cumplir con el Reglamento y también puedan tener el elemento de representación y de trabajo que se necesita nada más.

ALCALDE: Alguna opinión?

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Señor Alcalde yo quisiera no, su verificación la parte secretaria, quien regidor tiene tres, hay

REGIDORA EDITH GUEVARA: Señor Alcalde, yo estoy en tres comisiones puedo salir de la Comisión de economía como vocal, la Comisión de economía Administración, planificación Finanzas y presupuesto,.

ALCALDE: Pero señores regidores, si sale alguien nos quedaríamos sin vocal.

REGIDORA EDITH GUEVARA: No lo que pasa es que

ALCALDE: Otro integraría.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Es que hay regidores que tienen una sola Comisión.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Señor Alcalde si hay un antecedente que acaba de dar lectura el regidor, el año pasado hasta cuatro, hasta cinco, entonces nos basaríamos en ese antecedente entonces teniendo en cuenta tendríamos que integrar, teniendo en cuenta que ha crecido la población, hay mas necesidades, hay mas problema, entonces juntas la comisiones tenemos que hacer un trabajo arduo, el trabajo no solamente va recaer en los que estamos, yo pediría que se tome como ejemplo como una experiencia lo que acaba de dar lectura el señor regidor que se conforme hasta cuatro.

ALCALDE: Bueno de acuerdo a la atingencia que hace la regidora Zenaida Gutiérrez, los regidores que están en una asola Comisión, pueden solicitar estar en otra Comisión considerando también la magnitud de las comisiones, no, no porque si bien hay comisiones tan pequeñas no de participación, donde también se sentirían más cómodos para su participación en la actividad como regidores, señor regidor pozo está en una Comisión, no entonces donde se sentiría más cómodo para integrar una vocalía mas en otra

REGIDOR JORGE POZO: Doctor en la Comisión de desarrollo Urbano y Rural.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Señor Alcalde tendríamos que tener en cuenta que cada Gerencia tiene Sub Gerencias, por ejemplo la Comisión de Servicios Públicos, tiene la sub Gerencia de Saneamiento Ambiental, Seguridad Ciudadana, es un problema muy álgido para la población, comercios y mercados y defensa Civil, entonces yo pediría que la Comisión Permanente de Servicios Públicos se integren más regidores.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Señor Alcalde la palabra, yo prefiero, primero demos una salida que está planteando por ejemplo, ante la opinión de la regidora Edith, primero completemos con lo que estamos haciendo quienes van a conformar dos menos, después si hay necesidad le podemos incrementar en alguna de las comisiones.

ALCALDE: Bueno entonces había una solicitud de nuestro regidor Jorge Pozo integrar Desarrollo Urbano Rural, entonces ponemos en la vocalía ya tendríamos cuatro. Ahora quien otro regidor no tiene. El señor Linares, regidor

REGIDOR TEODORO LINARES: Yo podría acompañar al señor Borda.

ALCALDE: Paulino Oré, no, Teodoro estarían en estas comisiones como desarrollo Urbano y Rural y transporte tendrían cuatro integrantes no, ahora si lo que dice a solicitud de lo que dice nuestra



Nº 05693



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

encuadrémoslo para no cometer un error, lo dejamos vacío, o sea no lo elegimos lo dejamos vacío la secretaria

ALCALDE: Y se discute cuando esté presente.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Cuando llegue recién se propone y se le elige.

ALCALDE: Están de acuerdo todos los señores regidores?

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Si para someterlo a voto no lo consideramos, en todo caso el siguiente cargo y se legaliza una vez que esté presente.

ALCALDE: Por unanimidad señores regidores se le deja a consideración para cuando ella esté presente.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Simplemente se deja vacío, espacio.

ALCALDE: Claro.

REGIDOR RICHARD DE LA CRUZ: En el margen de la norma Señor Alcalde lo dejaríamos desierto, es decir que no ha habido propuestas al respecto, cuando ella llegue se puede desarrollar ese proceso por votación, dejaríamos desierto ese puesto.

REGIDOR IBER MARAVÍ: lo que podríamos hacer es lo siguiente, este, dejamos esa decisión para la próxima sesión de Concejo que es diferente a decir dejar desierto, porque no puede ser desierto, dejamos simplemente esa decisión para la próxima sesión.

ALCALDE: Bueno, entonces continuamos, siguiente Comisión, Comisión de economía, Administración, Finanzas, Planificación y Presupuesto, propuestas para la secretaria.

REGIDOR WILMER BORDA: Este Señor Alcalde propongo al regidor Paulino Ore.

REGIDORA SONIA ARAUJO: Al regidor Jorge Pozo.

Regidor Paulino Ore 6 votos

Regidor Jorge Pozo 4 votos.

Excusa por enfermedad 1 voto.

ALCALDE: Entonces en la secretaria el señor Paulino Oré. En la Comisión Permanente de Transportes y seguridad Vial. Propuestas para la secretaria.

REGIDOR JORGE POZO: Yo propongo a la señora Olivia Pillihuaman.

REGIDOR PAULINO ORE: Yo propongo a la señora Zenaida Gutiérrez.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Señor Alcalde si me permite, yo pediría que por favor el Señor regidor que se abstenga, que dice bien claro las normas de las comisiones tienen que integrar con personas afines a la carrera, entonces que yo soy obstetra y no puede ser, tengo toda la voluntad de trabajar pero yo pediría que asuma otro regidor que conozca el tema no, así como el señor que va a presidir la Comisión, entonces le pediría que retire la propuesta.

ALCALDE: Retira la propuesta señor.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Yo propondría al señor IberMaraví.

Regidora Olivia Pillihuaman 5 votos.

Regidor IberMaraví 5 votos

Se realiza nueva votación quedando empate con 5 votos dirimiendo el Alcalde a favor del Regidor IberMaraví.

ALCALDE: En la Comisión Permanente de asuntos legales, propuestas.

REGIDORA SONIA ARAUJO: Propongo al regidor Richard de La Cruz.

REGIDOR IberMaraví: A la Regidora Olivia Pillihuaman.

Regidor Richard de La Cruz 6 votos.



Nº 05694



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

Regidora Olivia Pillihuaman 4 votos.
Excusa por enfermedad 1 voto.

ALCALDE: La secretaria es ocupada por el señor Richard de la Cruz en la Comisión de Asuntos Legales. Bueno continuando con esta metódica para elegir los vocales de las diferentes comisiones, alguna atingencia importante? Ninguna? Continuamos. En la Comisión Permanente de Servicios Públicos. Propuestas.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Señor Alcalde una cuestión de orden. En todo caso invocaríamos a todos los regidores como están llevando su cuadro, se sirvan tener en cuenta a quienes les falta mínimamente integrar una segunda Comisión y máximo una tercera, osea en función de eso también en aras de, claro.

ALCALDE: Un minuto para revisar su documentación?

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Una inquietud, no sé si por voluntad propia pueden solicitar los regidores integrar como vocal no en alguna de la comisiones?

ALCALDE: Pueden hacerlo. Bueno en consideración si pueden hacerlo, yo quiero yo quiero esa Comisión. Claro. Ustedes que opinan señores regidores.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Es factible? Le consulto al secretario.

REGIDOR WILMER BORDA: Doctor sería factible de repente en algunos casos dos regidores no, podrían querer presidir esa Comisión entonces en ese caso sería a votación.

ALCALDE: A voto, a votación.

REGIDOR PAULINO ORE: Como hay esa opinión a propuesta voluntaria yo puedo acompañar como vocal al señor Linares.

ALCALDE: Que opinan para la Comisión de Servicios Públicos para vocal. El señor regidor Paulino pide acompañar en esta Comisión.

REGIDOR WILMER BORDA: Yo también quisiera acompañar en esa Comisión.

ALCALDE: Ojo Paulino y el señor Wilmer Borda. Votos.

Regidor Paulino Oré 5 votos.

Regidor Wilmer Borda 3 votos.

Integra la Comisión como vocal en servicios públicos el señor Paulino Oré.

Siguiendo la metódica en la Comisión de Desarrollo Urbano y Rural. Tenemos como Presidenta a la señora Edith Guevara y como secretaria a nuestra regidora Olivia Pillihuaman. Alguien de los regidores presentes desea integrar de manera voluntaria?

REGIDORA SONIA ARAUJO: Justamente me gustaría no, podría participar.

ALCALDE: Hay alguien que desea integrar aparte la regidora Sonia. Bueno si no hay otra propuesta integraría la vocalía nuestra regidora Sonia. En la Comisión Permanente de desarrollo económico tenemos como Presidente a nuestro regidor Jorge Pozo y como secretaria a nuestra regidora Edith Guevara. Para la vocalía. Algún regidor desea integrar de manera voluntaria esta Comisión?

REGIDOR WILMER BORDA: Doctor, este participaría en desarrollo económico.

ALCALDE: Tenemos hasta el momento al regidor Wilmer Borda. Algún otro regidor desearía integrar esta Comisión? Bueno en esta Comisión integraría en vocalía el señor Wilmer Borda. En la Comisión Permanente de desarrollo social tenemos como Presidenta a nuestra regidora Sonia Araujo y dejamos un espacio para decisión en próxima sesión de Concejo a solicitud de nuestros regidores para nuestra regidora Gloria Barrios. Algún regidor desea integrar la Comisión de Desarrollo Social como vocal.



Nº 05695



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Señor Alcalde Personalmente me gustaría integrar esa Comisión puesto de que de acuerdo al Reglamento al RIC, de acuerdo a la afinidad de carrera que tengo me gustaría apoyar a esa Comisión.

ALCALDE: Algún otro regidor? Quedaría esta Comisión de Desarrollo Social nuestra regidora Zenaida Gutiérrez. En la Comisión Permanente de Economía, Administración, Finanzas, Planificación y Presupuesto. Algún regidor desea integrar.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Yo desearía integrar.

ALCALDE: La propuesta Ing. Edith Guevara. Algún otro regidor desea integrar esta Comisión? No habiendo otra participación al respecto integrarían esta Comisión para la vocalía la Ing. Edith Guevara. Siguiendo la metódica la designación de las diferentes comisiones. En la Comisión de transportes y seguridad vial tenemos como Presidente al regidor Wilmer Borda como secretario al regidor Iber Maraví para vocal ahí alguna propuesta?

REGIDOR IBER MARAVÍ: Hay una propuesta señor Alcalde a la regidora Gloria Barrios solamente está en una Comisión esta podría ser otra reserva.

ALCALDE: Que opinan señores regidores?

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Yo propondría a la señora Olivia Pillihuaman.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Señor Alcalde no puede haber votación si es que es la única propuesta la otra es una reserva no entra a votación.

ALCALDE: En esta Comisión de Transportes y Seguridad vial no? Entonces la reservaríamos pero hay una propuesta.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Habiendo una propuesta ya no opera la reserva, la reserva sería para la siguiente Comisión

ALCALDE: Bueno integraría la vocalía nuestra regidora Olivia Pillihuaman. Continuando en la Comisión de Asuntos legales. Entonces alguna observación al respecto no, bueno queda conformada queda conformada las comisiones.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Señor Alcalde habría de verificar si algún regidor este está en menos de dos comisiones.

ALCALDE: Señor secretario, dale una revisada a todas las comisiones, si algún regidor esta en menos de dos comisiones

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Señor alcalde el problema es que son solo siete comisiones y no se puede integrar mas porque el Reglamento interno solo pide tres, algunos regidores estamos en dos otros en tres y por que el señor Jorge Pozo solo está en uno, entonces los que tienen tres tendrían que dejar para que sea equitativo.

REGIDOR WILMER BORDA: Señor Alcalde viendo el cuadro Teodoro Linares solo está en uno.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Pozo también, el regidor Pozo también.

REGIDOR RICHARD DE LA CRUZ: Señor Alcalde si me permite, ciertamente la cantidad de comisiones con el Reglamento que cada regidor debe tener dos a tres comisiones, no es proporcional esto ha sucedido ya en anteriores concejos, es por eso que decíamos que ha habido comisiones anteriores en las cuales han sido más de tres integrantes en la Comisión, ejemplo en la Comisión Permanente de servicios públicos del año 2014 la integraba cuatro, los otros regidores Mario Martínez, Roger Mendoza, Nolberto Lamilla y Edgar Jayo, en Desarrollo Rural lo mismo pasa que cinco integrantes en la Comisión del 2014, en esa medida no es proporcional digamos las comisiones las siete comisiones, con la cantidad de regidores en el Reglamento, en esa medida



Nº 05697



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

regidora Zenaida, no, que también podría integrar una vocalía mas en Desarrollo social, Transporte mismo que es grande.

REGIDORA ZENaida GUTIERREZ: Señor Alcalde permítame en la Comisión permanente de desarrollo social, Tenemos también sub Gerencias, la Sub Gerencia de Defensoría de Salud, la Sub Gerencia de educación Cultura y Deportes y recreación, La Sub Gerencia de Registro Civil y la Sub Gerencia de Participación Vecinal y la Sub Gerencia de Programas de Alimentación y Nutrición y teniendo en cuenta que tenemos como uno de los objetivos a disminuir la desnutrición y disminuir la anemia yo pediría que también se integren. Yo propondría a la señora Olivia que dirán los demás señores regidores.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Yo también justo iba a hacer una petición voluntaria, acompañar a esa Comisión ya que hay bastante experiencia y sobre todo que quiero aportar en esa Comisión.

ALCALDE: Si no hubiera alguna

REGIDOR TEODORO LINARES: Señor Alcalde estoy de acuerdo que Olivia acompañe en esa área.

ALCALDE: Ya entonces una vocalía más.

REGIDOR WILMER BORDA: Doctor, en Comisión permanente de Servicios Públicos, justo la señora, la regidora Zenaida indicó que hay varias Sub Gerencias, hay seguridad y todo ello, yo quisiera colaborar con una segunda vocalía.

ALCALDE: Donde?

REGIDOR WILMER BORDA: En Servicios Públicos.

ALCALDE: Ahí está como Presidente Teodoro Linares, en la secretaría nuestra regidora Zenaida Gutiérrez, en la vocalía paulino Oré. Entonces de acuerdo a estas consideraciones quedan integradas las diferentes comisiones.

REGIDOR IBER MARAVÍ: Esto viendo que todavía estamos llegando a tres comisiones por regidor, no, osea quienes nomás faltamos, estamos con dos comisiones los dos nomás.

ALCALDE: Cinco están con dos comisiones.

REGIDORA ZENaida ARAUJO: Señor Alcalde no se olvide tenemos también a la regidora Gloria Barrios que ahorita ella solo está en Producción y Desarrollo Humano.

ALCALDE: Ella está en dos comisiones, en la Comisión de desarrollo Social y la Comisión de asuntos legales. Señor secretario que sigue.

REGIDOR RICHARD DE LA CRUZ: Señor Alcalde yo creo en cierta medida se ha venido cumpliendo el Reglamento en función a no menor de dos comisiones ni mayor de tres comisiones las personas que vayan a integrar, le solicitaría a la secretaria que pueda dar una última lectura de la constitución de cada una de las comisiones para que deje constado en acta y en las filmaciones.

ALCALDE: Señor secretario dele lectura a la conformación de las comisiones permanentes que se ha conformado en esta mañana.

SECRETARIO GENERAL: Señores regidores se va a dar lectura a la conformación de las comisiones:

COMISIONES PERMANENTES DE LA SALA DE REGIDORES PERIODO – 2015.

1.- COMISION PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS.

Sr. Teodoro LINARES GUTIERREZ	Presidente
Sra. Zenaida Corina GUTIERREZ FUENTES	Secretaria
Sr. Paulino ORE FLORES	Vocal
Sr. Wilmer BORDA RAMIREZ	Vocal



Nº 05698



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga
Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

2.- COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.

Sra. Edith Felicitas GUEVARA MOROTE	Presidenta
Sra. Olivia PILLIHUAMAN ROJAS	Secretaria
Sra. Sonia ARAUJO ORE	Vocal
Sr. Jorge POZO PALOMINO	Vocal

3.- COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Sr. Jorge POZO PALOMINO	Presidente
Sra. Edith Felicitas GUEVARA MOROTE	Secretaria
Sr. Wilmer BORDA RAMIREZ	Vocal

4.- COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL.

Sra. Sonia ARAUJO ORE	Presidenta
	Secretaria
Sra. Zenaida Corina GUTIERREZ FUENTES	Vocal
Sra. Olivia PILLIHUAMAN ROJAS	Vocal

5.- COMISION PERMANENTE DE ECONOMIA, ADMINISTRACION Y FINANZAS, PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Sr. Richard DE LA CRUZ ENCISO	Presidente
Sr. Paulino ORE FLORES	Secretario
Sra. Edith Felicitas GUEVARA MOROTE	Vocal

6.- COMISION PERMANENTE DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.

Sr. Wilmer BORDA RAMIREZ	Presidente
Sr. Iber MARAI OLARTE	Secretario
Sra. Olivia PILLIHUAMAN ROJAS	Vocal
Sr. Teodoro LINARES GUTIERREZ	Vocal

7.- COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES.

Sr. Iber MARAI OLARTE	Presidente
Sr. Richard DE LA CRUZ ENCISO	Secretario
Sra. Gloria BARRIOS CAHUANA	Vocal

ALCALDE: Señores si hubiera alguna atingencia o alguna observación señores regidores, sino la damos por conformado de esta manera la Comisión permanente.

REGIDOR JORGE POZO: Señor Alcalde si bien es cierto que hemos dejado espacios por determinar y teniendo que ser una obligación el que cumplan con estas funciones dentro del Concejo, entonces yo creo que ya estaría determinado, por que tendríamos que esperar a una sesión.

ALCALDE: Estaría determinado pero tendríamos que reafirman en la próxima sesión de Concejo señores regidores.

REGIDOR JORGE POZO: Solo reafirmar.

ALCALDE: Solamente reafirmar, ingresar a nuestra regidora Gloria.

REGIDOR IBER MARAVI: Si señor Alcalde una atingencia antes de ser zanjado este tema, habiendo declarado que mayoritariamente están asumiendo tres comisiones, quedando cuatro de nosotros que estamos en dos, yo quisiera que se acepte mi participación, solicito no, en la Comisión Permanente de economía, administración, finanzas y planificación como segundo vocal.

ALCALDE: Muy bien



Nº 05699



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

REGIDORA SONIA ARAUJO: Señor Alcalde, igual yo también pido mi participación en la Comisión Permanente de economía, administración, finanzas y planificación y presupuesto.

ALCALDE: No hay ningún problema más o más claro el día.

REGIDORA ZENaida GUTIERREZ: Señor Alcalde permítame una observación, creo que aquí tenemos que medir nuestra capacidad, porque hay Gerencias y las comisiones como vuelvo a repetir son comisiones que tenemos que cumplir porque de acuerdo a las reuniones tenemos que cumplir y estar saliendo a la comunidad para ver la problemática, entonces hablando de mi persona solo tengo dos comisiones de Servicios Públicos como acabo de decir que tiene también sub Gerencias, yo personalmente me quedo en dos, en Servicios Públicos y Desarrollo Social, los dos nomas.

ALCALDE: Es la petición de nuestros señores regidores de quedar integrar esta Comisión Permanente de Economía, Administración, Finanzas, Planificación y Presupuesto, lo ha solicitado de integrar la vocalía Iber Maraví y nuestra regidora Sonia Araujo. Ellos van a asumir la responsabilidad en estas reuniones en estas diferentes comisiones porque se van a tener que reunir a discutir los diferentes casos que hay en estas diferentes comisiones permanentes, si no hubiera ninguna observación, es lo que están solicitando no estamos nosotros llevándolo a voto o de repente que ellos puedan tener dificultades o decir que me están obligando a estar en esta Comisión, están solicitando la señora Sonia Araujo y el señor IberMaraví, no hubiera ningún impedimento, damos por aceptado.

REGIDOR WILMER BORDA: Doctor una cuestión de orden, creo que cada uno de los regidores que están presentes si están haciendo como ud. dice esa solicitud, están midiendo la magnitud de su capacidad para poder servir, y creo que viendo los antecedentes también que es factible, doctor que se pueda asumir.

REGIDORA SONIA ARAUJO: Señor Alcalde la petición no estamos transgrediendo norma, el Reglamento dice que podemos integrar hasta tres comisiones, no, es trabajar por el pueblo, es fiscalizar para eso hemos sido elegidos y por eso es lo que yo pido participar en esas tres comisiones.

REGIDORA ZENaida GUTIERREZ: Señor Alcalde para aclarar a los señores regidores, nadie está en contraposición de lo que se opina, estamos convencidos de que hemos sido elegidos por el pueblo, solo he querido hacer una observación, no quiero que lo tomen a mal los señores regidores para hacer mi observación.

ALCALDE: Si señor regidor Pozo usted y después el regidor Richard de la Cruz.

REGIDOR JORGE POZO: Bueno con las aclaraciones del caso yo también estaría integrando la Comisión de Desarrollo Social, ha perdón Servicios Públicos.

ALCALDE: A la vocalía entonces nuestro regidor Jorge Pozo.

REGIDOR JORGE POZO: Servicios Públicos Doctor

ALCALDE: Servicios Públicos, a nuestro regidor IberMaraví en la Comisión Permanente de Economía, Administración, Finanzas, Planificación y Presupuesto a la vocalía, también a nuestra regidora Sonia Araujo en esta Comisión Permanente de Economía, Administración, Finanzas, Planificación y Presupuesto. Si no hubiera alguna atingencia, algunas observaciones, entonces queda conformado estas comisiones, si señor Richard De la Cruz.



Nº 05700



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

REGIDOR RICHARD DE LA CRUZ: En vista de la ampliación digamos de la probabilidad, estoy solamente en dos comisiones suplicaría acompañar en la Comisión de desarrollo Social como una segunda vocalía.

ALCALDE: Entonces el señor Richard De la Cruz va a integrar la tercera vocalía de Desarrollo Social. Bueno si no hay alguna atingencia ni observaciones al caso quedan conformadas las diferentes comisiones para el ejercicio 2015. Muchísimas gracias. Señor Secretario orden del día.

SEGUNDA AGENDA: DESPACHO:Recurso de reconsideración interpuesto por los ex regidores Richard LLacsahuanca, Elizabeth Prado y otros.

SECRETARIO GENERAL: Señores regidores vamos a pasar a la segunda agenda que viene a ser el recurso de reconsideración interpuesto por los señores ex regidores Richard LLacsahuanca, Elizabeth Prado Montoya, Edgar Lagos Perez, Adriel Valenzuela y Guido Palomino Hernandez.

ALCALDE: Opiniones señores regidores.

REGIDORA ZENAIDA GUTIERREZ: Pide que se haga una investigación somera a la última sesión en razón a que trataron el incremento al personal CAS habiéndose incrementado en 100% a los profesionales 1000:00 y a los técnicos 500:00 soles lo cual suma un gasto de 60,000:00 soles mensuales y teniendo en cuenta que la función de los regidores es velar los bienes de la Municipalidad, no existe antecedente en lo estatal y no siendo posible que se hayan incrementado el sueldo en 100% pide se haga investigación y se anule pues no han estado el 100% toda vez que va sumar un total de 466,780 este incremento por el personal del CAS.

ALCALDE: Señores regidores opiniones.

REGIDOR IBER MARAVI: solicita cuestión de orden preguntando si se está tratando el recurso de reconsideración.

ALCALDE: Explica que se está tratando la reconsideración de la última sesión respecto a los aumentos y que posiblemente no se ha hecho un análisis y por la lectura que ha dado el secretario, considero no tanto por el aumento a los trabajadores que ganan poco, no a los funcionarios, esa es la observación que se hace. Se deja en este pleno para formar las comisiones se debe hacer la socialización para hacer la investigación correspondiente, alcanzo señores regidores.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Señala que frente a esta situación ha habido una comisión de investigación, de ética y que abruptamente han tratado de reducir el espacio de tiempo, piensa que la probabilidad de llamar a los miembros de la Comisión a fin de que amplíen su pedido.

REGIDOR RICHARD DE LA CRUZ: Señala que la petición de la Comisión Ética es básicamente que no se les ha permitido ampliar la investigación en 72 horas o en 48 horas a fin de hacer llegar su informe, considera que es posible que se interrumpa de manera abrupta la investigación que se ha venido desarrollando, opina que se debe formar una Comisión de 3 o 4 personas que continúe la investigación, que pueda citar a los miembros de la Comisión e investigue porque razones no se permitió realizar la investigación y elevar el informe.

REGIDOR IBER MARAVI: Señala que al igual que los que le antecieron el tema del recurso de reconsideración es que no se les permitió ampliar el plazo para elevar el informe, enfatizando que el mismo Alcalde a votado lo cual es ilegal y deplorable rechazando la ampliación, concurda en conformar la Comisión y que debe aceptarse la reconsideración, debiendo la Comisión ampliar la investigación.



Nº 05701



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

REGIDORA SONIA BARRIOS: Se suma a la conformación de la Comisión, aceptar la reconsideración y ampliar la investigación.

REGIDOR TEODORO LINARES: Opina que se forme la Comisión y se cite a los ex regidores.

REGIDOR WILMER BORDA: Señala que leído el informe se conforme la Comisión y se haga la investigación exhaustiva y se haga conocer a la población, se reconsidere y se invite a los ex regidores. Finalmente pide se haga llegar la información a cada uno de los regidores.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Sugiere que se forme la Comisión se de plazo hasta la próxima sesión ordinaria a fin de que dé un informe.

ALCALDE: No habiendo más participaciones, se acepta en esta sesión la documentación presentada sobre irregularidades debiendo conformarse la Comisión para la investigación del caso.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Propone al regidor Iber Maraví.

REGIDOR TEODORO LINARES: Propone al regidor Richard De La Cruz.

ALCALDE: Somete a votación.

Regidor Iber Maraví 9 votos. Presidente.

Regidor Richard De La Cruz 1 voto

Excusa por enfermedad 1 voto

Propuestas Para secretaría de la Comisión.

REGIDOR IBER MARAVI: Propone a la regidora Olivia Pillihuaman.

Propone al regidor Richard De La Cruz.

ALCALDE: Se somete a voto.

Regidora Olivia Pillihuaman 7 votos. Secretaria

Regidor Richard De La Cruz 3 votos.

Excusa por enfermedad 1 voto.

Propuestas para la vocalía de esta Comisión.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Propone a la regidora Zenaida Gutiérrez.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Propone a Richard De La Cruz.

ALCALDE: Se somete a voto.

Regidora Zenaida Gutiérrez 6 votos. Vocal.

Regidor Richard De La Cruz 4 votos.

Está conformada la Comisión para la Investigación de estos actos irregulares que se han cometido en la última sesión, se solicita a los miembros de la Comisión que soliciten los actuados que se cuentan, así como se solicite la presencia de los solicitantes.

Pide si hay alguna observación o atingencia.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Solicita el plazo.

ALCALDE: Solicita a la Comisión el plazo correspondiente para el informe.

REGIDOR IBER MARAVI: Señala que sería hasta la próxima sesión ordinaria. Cuando será la próxima sesión ordinaria.

ALCALDE: La tercera semana.

REGIDOR IBER MARAVI: Quince días mejor, para ser preciso.

ALCALDE: Quince días de plazo y posiblemente para ver la próxima sesión de Consejo. Señor Secretario la orden del día.



Nº 05702



*Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga
Acta de Sesión Ordinaria de Concejo*

TERCERA AGENDA: DESPACHO: DECLARAR DE PRIORIDAD PÚBLICA EL SANEAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Señala que en vista que ya se han conformado las comisiones permanentes solicita que se derive el documento a la Comisión pertinente para la evaluación pertinente en vista de la petición que hacen los asentamientos humanos.

REGIDORA SONIA BARRIOS: También pide que se derive el caso a la oficina pertinente para que forme un equipo técnico y legal para que vean la problemática de los asentamientos humanos, hay problemas de saneamiento físico legal en muchos asentamientos humanos del cono norte, siendo necesario porque ellos tienen más de catorce años de posesión y no tienen el reconocimiento, entonces señala se debe pasar al equipo técnico y legal que realice el estudio en el breve plazo, porque si no hay saneamiento no se puede realizar el saneamiento básico, estos asentamientos no están reconocidos por lo tanto pide se haga el saneamiento físico legal.

Agrega que se le dé un plazo a este equipo técnico legal.

ALCALDE: Pide a los regidores si hay alguna atingencia, alguna, observación, alguna ampliación.

REGIDORA ZENAIIDA GUTIERREZ: Señala que apoya la participación de la regidora y que es una gran problemática grande de los Asentamientos Humanos, que la Municipalidad les da todo el derecho de contar pistas, con agua desagüe pero no tienen el derecho a la habitabilidad nosotros estamos de acuerdo que se les de ese derecho a la habitabilidad de acuerdo a las leyes, a un registro porque ustedes saben que esa zona está considerado como de riesgo, que en el futuro que ha de pasar.

REGIDORA OLIVIA PILLIHUAMAN: Acota que esos Asentamientos mencionados en esa solicitud están declaradas en zona de alto riesgo y por ello no hay ninguna inversión no hay desarrollo, y lo que se tiene que solucionar exactamente es eso, entonces uno de los pedidos de los asentamientos humanos para tener acceso al desarrollo, es ver esa ordenanza, los motivos por los cuales han sido declarados zonas de alto riesgo, cree que derivando a una Comisión Técnica que haga los estudios e informe pueden intervenir recién ellos.

REGIDOR RICHARD DE LA CRUZ: Señala que el petitorio básicamente gira en función a que se declare la prioridad la atención integral del saneamiento físico legal de atención de servicio social, siendo lo más pertinente que la Comisión Técnica haga un estudio, exploración para luego hacer un informe que luego determine la Comisión pertinente de Desarrollo Urbano Rural presidida por la regidora Edith Guevara.

REGIDORA SONIA BARRIOS: Agrega que justamente por eso en la brevedad del plazo la oficina correspondiente forme el equipo técnico que estudie la parte técnica, del mismo modo la parte legal que vea si es de alto riesgo de mediano riesgo, porque se tiene que tener en cuenta que las gestiones anteriores han venido cobrando arbitrios, y no realizaron estudios técnicos, solicita que en la brevedad posible se forme la Comisión y se haga el estudio Técnico.

REGIDOR TEODORO LINARES: Plantea que con respecto a algunos asentamientos humanos, estos están judicializados, por lo cual se hace necesario que se forme los equipos técnicos legales, pues algunos asentamientos están posesionando más de 14 años, que haga un estudio y poder así sacar una ordenanza.

REGIDOR WILMER BORDA: Señala que se está llegando a un acuerdo, que muchos asentamientos humanos están en abandono hace 05 a 15 años por lo que se hay que ver la situación legal de cada uno, hay demostrar celeridad y luego los regidores puedan accionar.



Nº 05703



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

ALCALDE. Señala que el acuerdo es derivar a la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano Rural la investigación del caso, manifiesta que es cierto que nadie es ajeno. Puntualiza que ha venido participando en política, y que como dice Sonia se ha venido cobrando a muchos de los Asentamientos humanos en situación de riesgo, tampoco se les pueda desalojar, señala que hay que darle el sustento legal pero también hay que darle la prevención y las condiciones de vivencia de los diferentes asentamientos humanos, hay que sacarlos del riesgo, debemos darle las condiciones de vivencia, para lo cual están los técnicos, entonces manifiesta que el acuerdo es derivar a la Comisión y que en el breve tiempo posible nos darán las explicaciones del caso, para formar los técnicos, abogados profesionales que hagan el estudio.

REGIDORA EDITH GUEVARA: Señala que en la próxima sesión se dará un avance respecto al tema.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluido la sesión siendo las 10.00 de la mañana del día ocho de enero del año dos mil quince.

OBSERVACIÓN:

El regidor Iber Maravi pide que en la expresión del señor Alcalde se agregue fundada la reconsideración y consecuentemente se declara nulo el acuerdo del 30 de diciembre del 2014.

(Handwritten signatures in blue ink)